

Periodo de actualización: Primer trimestre.

No.	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas estimadas	Ampliación de metas	Reducción de metas	Metas programadas	Informes sobre el programa	Justificación
1	Seguimiento a las solicitudes presentadas por las Entidades Fiscalizadas al Despacho del Auditor Superior.	Constatar que todas las solicitudes recibidas, sean atendidas en tiempo y forma.	200	1244		1444	Oficios y tarjetas informativas.	La ampliación de metas deriva del incremento en las solicitudes recibidas, haciendo necesario ajustar la meta originalmente programada.
7	Selección y captura de información en el Sistema de Noticias de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Proporcionar información de consulta respecto a las entidades fiscalizadas para la planeación y programación de auditorías.	200	82		282	Noticias ASEH.	La ampliación de metas se debe al incremento de información relevante incorporada al Sistema de Noticias para apoyar la ejecución y seguimiento de los trabajos de auditoría; se ajusta la meta.
10	Programación de actividades protocolarias y de relaciones públicas para el adecuado desarrollo de las atribuciones del Auditor Superior del Estado de Hidalgo.	Desarrollar de manera oportuna las actividades protocolarias y de relaciones públicas del Auditor Superior.	60	69		129	Agenda.	La ampliación de metas se debe al incremento en las actividades protocolarias y de relaciones públicas, derivadas de compromisos institucionales y eventos extraordinarios, lo que hizo necesario ajustar la meta programada.
11	Consolidación e integración de la información generada por las Unidades Administrativas, que haya sido solicitada por el Despacho del Auditor Superior.	Controlar la información recibida en el Despacho del Auditor Superior.	100	771		871	Oficios.	La ampliación de metas deriva del aumento en la recepción de información dirigida al Despacho del Auditor Superior; se ajusta la meta en el periodo reportado.
12	Seguimiento a las solicitudes o peticiones internas que se realizan al Despacho del Auditor Superior.	Dar atención a los requerimientos que se realizan al Auditor Superior.	80	300		380	Oficios.	La ampliación de metas deriva de la atención a las solicitudes de gestión para el Despacho del Auditor Superior; se ajusta la meta originalmente estimada.